

## MUNICIPIO E

### Acta N° 67-3

30/12/2021

#### Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Santiago Armas, Cristina Cafferatta, Graziella Romitti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6).

Asesor: Federica Senese

Directora: Claudia Malaneschii.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Previos  
2) Aprobación de acta anterior  
3) Asuntos entrados  
4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Ignacio Ubilla ni su suplente**

- **Resoluciones:**

- María Noel Carreño: Vamos a empezar con estas dos resoluciones que tenemos que firmarlas hoy, así mientras seguimos en sesión la mandamos a firmar.

#### **Resolución 258/21/0116, Expediente 2018-0016-98-000396**

Se amplía en un 33% la LA 374880/1 Ampl. 2 referente a la reconstrucción y mejoramiento de pavimentos y ejecución de carpeta asfáltica en el territorio del Municipio E, a favor de la empresa Idalar S.A., por un monto de \$ 2.486.153,55.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Diana Spatakis: la LA era de \$ 5.000.000 y le dijeron que sobraba, quiere saber el destino de eso.

#### **Resolución 259/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000290**

Se amplía en un 35% la LA 397737/1 Ampl. 1 referente a ejecución de remoción y bacheo puntual en pavimento de hormigón en calles del Municipio E, a favor de la empresa Lejacir S.A., por un monto de \$ 1.249.526,36.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Siendo las 18:20 horas llega el Concejal Ignacio Ubilla, quedando un quórum de 5 votos.**

**-1) Previos:**

- María Noel Carreño: se lee mail de Sonia.

- Diana Spatakis: los mando por whatsapp, bancada del FA, solicita que por expediente se haga solicitud a la IM de una nueva conexión a internet para ser utilizada por el Gobierno Municipal, con una metodología utilizada exclusiva a eso, es esencial la conexión a internet.

- Diana Spatakis: listado de obras a intervenir para el 2022, merece reflexiones previas, demanda en el territorio, abrir Calle 6 y hay que hacer expropiaciones y solicitar a la IM que realice las expropiaciones para poder abrir la calle.

- Diana Spatakis: se hablo de Molino del Galgo que es patrimonial, se solicita un informe del Arq. del CCZ N° 6 y a Patrimonio para informe sobre las condiciones que tiene y cuales son las obras para reacondicionar el lugar.

- Diana Spatakis: Fondos OPP alumbrado, necesitamos los mapas de calor de los lugares donde hay mas situaciones de violencia en el territorio para poder priorizar las luminarias. Álvaro Percovich: cuando fue Santiago González y hablo sobre la caseta policial que esta en INVE 16 y hoy por hoy están haciendo una cuestión que duerme gente ahí, de prostitución.

Como el Municipio puede hacer algo? por lo menos tapiarlo.

Mercedes Ruíz: ya hablo por esa garita, vamos a pedir permiso para tapiarla nosotros.

- Diana Spatakis: tiene presente que el 20/12 era el lanzamiento de los vecinos que ocupan frente a Villa Yerúa, los vecinos estaban dispuestos a entregarlo.

Mercedes Ruíz: lo tenemos que sumar a la cantidad de trabajo que tenemos.

Gabriel Correa Luna: la IM intimó y utilizó un artículo que nunca usa, ellos retiraron todo, ya esta todo pronto, ya esta pronto para que la gente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera hicieran la plaza.

Reservar algo de dinero para poder ayudar a la gente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera.

Claudia Malaneschii: el lanzamiento no se realizó porque los juzgados se están mudando, formalmente no fue entregado.

Mercedes Ruíz: espera poder comunicarse con esta gente para que le digan que planes tienen, nosotros mientras tanto vamos a ocuparnos de mantener limpia la plaza.

Gabriel Correa Luna: el boceto de la plaza ya esta.

Que hagan una propuesta seria, desde el Municipio se puede hacer un diseño de la plaza.

Diana Spatakis: el diseño hay que compartirlo con los vecinos que fueron quienes llevaron adelante esto.

Gabriel Correa Luna: el 7 ya esta en conocimiento, reservar del presupuesto una suma de dinero.

Mercedes Ruíz: de eso se ocupa la mesa de gobierno.

- Ventanilla Única: Melina Sicalos, 04/01/2022 al 25/02, de 19 a 22:45, cine.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Daniela Brusoni, 15/02/2022, Rambla Concepción del Uruguay y Almería, de 17 a 19 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 57-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Ignacio Ubilla se abstiene) y 62-3 se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Ignacio Ubilla y Álvaro Percovich) se abstienen.

Actas Nos. 63-3, 64-3, 65-3 y 66-3 se aprueban próxima sesión.

**- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-0016-98-000481:** Licencia Alcaldesa Mercedes Ruíz.

Se lee nota de Mercedes.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-1238-98-000023:** Control de habilitaciones, Avda. Rivera N° 4182, Noelia Díaz, frutas y verduras.

Los multamos y presentaron descargos.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7.

Gabriel Correa Luna: no comparte a forma de pensar de Diana, si ponemos una multa porque a la fecha no cuentan con la habilitación, hay un reglamento que determina una cuestión.

Diana Spatakis: en la ultima sesión postergamos estas multas hasta el 15/01.

Ignacio Ubilla: la multa ya la votamos ahora presentaron recurso para que le saquemos la multa.

Se aprueba por unanimidad seguir adelante con la multa.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000170:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Mario Galvez.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000185:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Tatiana López.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000200:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Ruben Sosa.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000225:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Leticia Rodríguez.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000226:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Jacqueline Cuesta.

Se lee informe socia.

Se aprueba por unanimidad NO otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000232:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Silvia Blanco.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000257:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Barbara Báez.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000265:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Alexandra Sarazola.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000269:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Olga Olivera.

Se lee informe social, se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad pasar al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2021-5231-98-006593:** Reconocimiento por la pavimentación de la calle Boix y Merino entre Mallorca y Espronceda.  
Se lee reconocimiento, se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad pasar a Atención No Presencial.
- **Exp. N° 2018-4112-98-001252:** Padrón N° 410020, Zum Felde 2248, importación y distribución de mercadería alimenticias y otros.  
Se lee informe de la Arq. Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2021-0016-98-000473:** Solicitud de mejoramiento de alumbrado publico en la calle Chamizo entre Blixen y Resistencia.  
Se lee informe del Jefe de Alumbrado, el cual se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2021-1238-98-000005:** Control de habilitación del local ubicado en Avda. Italia N° 3730, Luis Gastón Lucero, taller electrónica.  
Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7.  
Se aprueba por unanimidad seguir adelante con a multa impuesta.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000076:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Fanny Silva.  
No tiene adjunto el informe social, devolver al CCZ N° 6.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000081:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Paola Gómez.  
Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000089:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Marcela Cardozo.  
Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000090:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Romina Rodríguez.  
Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000158:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Virginia Sanguinetti.  
Se lee informe social, se aprueba por unanimidad NO otorgar el Plan ABC.
- **Exp. N° 2021-3280-98-000453:** Solicitud de reacondicionamiento de columnas de alumbrado publico en Caramurú y Fleming.  
Se lee solicitud e informe del Ayudante Tecnológico.  
Diana Spatakis: sustituir la columna.  
Álvaro Percovich: el club pide enderezar la columna.  
Pasar al jefe de Alumbrado para que nos haga un informe.  
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2021-3290-98-000479:** Barraca Olivieri solicita renovar convenio que entrega en custodia la fracción del espacio publico ubicado en la esquina sur este de Camino Carrasco y la Avda. Saldún de Rodríguez, afectado al ensanche de Camino Carrasco con destino a acopio de materiales y otras actividades propias de su giro.  
Se lee informe del Director del CCZ N° 8 y mail enviado por los interesados.  
Gabriel Correa Luna: la renovación por que plazo es?  
María Noel Carreño: sale sin plazo hasta que el Municipio o la IM lo pida.  
Diana Spatakis: si el convenio lo firma la Intendente hay que hacer consulta con Tierras.  
Firmado el convenio tienen que hacer la vereda.  
Se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2021-4112-98-000317:** Padrón N° 409755, Camino Carrasco 5772, venta, deposito de importación de pisos de madera.  
Se lee informe de la Arq. Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.
- **Exp. N° 2021-3270-98-000241:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Melany Quevedo.

Ya lo habíamos visto, se lee informe del Arq.  
Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

##### **Resolución 261/21/0116, Expediente 2018-1238-98-000037**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Aldo Martín Piazza, propietaria del establecimiento destinado a lavadero de autos, ubicado en la Avda. Italia N° 3702, por falta de habilitación Municipal (Locales Comerciales e Industriales).

Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: consultar con la IM si ellos están controlando este tipo de actividades.

##### **Resolución 262/21/0116, Expediente 2021-1238-98-000060**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Leopoldo Gross, propietaria del establecimiento destinado a venta de ropa, ubicado en la Avda. Italia N° 4250, por falta de habilitación de Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

##### **Resolución 263/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000480**

Se contrata un servicio no profesional en comunicación.

Cristina Cafferatta: pidieron contratar un asistente social y se le respondió que no podían y ahora surge la posibilidad de contratar un funcionario mas para un área donde ya hay gente.

Discutir esto y ver que es lo que hace mas falta.

Con todo lo que se esta viviendo, hay pocos funcionarios en área social, hay que destinar ese dinero a un asistente social.

Mercedes Ruíz: se nos fue la diseñadora, pedimos que manden otro/a y no tuvimos suerte.

Se nos va la única pasante que tenemos, que hace todo lo del ccz N° 7, la hoja, etc.

Pedimos a la IM muchos funcionarios, en los cuales pedimos Asistentes Sociales, lo que no hay es gente de comunicación.

Si no la contratamos nos quedamos solo con Manuela que se va en marzo.

Todo lo que hace Leticia con los ccz's y lo de la revista La Hoja no se va a poder hacer mas.

En la IM si hay asistente social para que nos manden y no hay gente de comunicación.

Leticia esta desde antes que ella asumiera, antes de contratar a alguien prefiere a ella ya que conoce el trabajo.

Si luego no nos mandan As. Soc. vamos a tener que contratar, se nos va Belqui en febrero, experiencia de muchos años de trabajo y vamos a pedir para que nos manden a alguien.

Diana Spatakis: tenemos otra mirada, los pasantes tienen contrato por 2 años y ahí se debe terminar, entiende la necesidad, sabe de que se trata, debería haber habido un llamado, gente con experiencia por un año, no la conoce, pero no le parece contratar a alguien porque es urgente, cuando no se hizo el proceso de llamado, tendrían que haber hecho como mínimo un llamado, es una CD por el monto anual, el procedimiento no es el mejor.

Mercedes Ruíz: no fue por no hacer un llamado, ella ya estaba trabajando cuando asumió, le pareció que alguien que ya conoce a la gente y al trabajo de acá estaba bueno.

Diana Spatakis: se va abstener.

Álvaro Percovich: se abstiene.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Diana Spatakis y Álvaro Percovich se abstienen).

**Resolución 264/21/0116, Expediente 2016-9674-98-000033**

Se aplica una multa de U.R. 23 a la empresa Henderson y Cia S.A. (Tienda Inglesa), propietaria del establecimiento destinado a supermercado, ubicado en la Avda. Italia N° 5820, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

**Expediente 2021-0016-98-000248**

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Anthony Javier Ramos Laporta, propietaria del establecimiento destinado a venta de frutas y verduras, ubicado en la calle Orinoco N° 5035, por falta de habilitación de Microempresa.

Diana Spatakis: estamos en momentos complicados, a los que no cumplen con Regulación Alimentaria los clausuramos, pero este caso se podría dejar a Despacho, no es el momento para estas cuestiones.

Ignacio Ubilla: ya tiene multas, es una persona que lo tuvimos que perseguir para no clausurarlo.

Dejarlo en Despacho hasta el 15/01/2022.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

**-Varios:**

- Mercedes Ruíz: retomamos el 19/01/2022.

- Susana Velázquez: se despide.

Siendo las 20:00 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 19 de enero de 2022, a las 18:00 horas por zoom.**